

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración. Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ARRIENDO.

Se arrienda en el próximo San Miguel, á pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, mil seiscientos olivos é higueras, la dehesa de Abajo y sus agregados, término de La Morera.

Para tratar, en Los Santos, D. Francisco Murillo.

¡Santiago y á ellos!

Este era uno de los gritos que en el fragor de las batallas lanzaban nuestros antepasados para cerrar con mayor impetu contra el enemigo y derrotarle.

El amor propio y la fé religiosa inflamaban los espíritus, y el milagro se hacía: el milagro de que cada hombre valiera por dos.

Así registra la historia de España tantos hechos gloriosos.

Los tiempos no són los mismos, porque las ideas se han modificado por multitud de causas y concausas.

Desaparecida ó amenguada la fé religiosa, surgió la fé política, y los hombres que no habían perdido el amor patrio conservaron las mismas energías y siguieron luchando con entusiasmo, valor y constancia en defensa de sus ideales, buenos ó malos; pero, eso sí, siempre bien sentidos.

Ahora... ahora ha desaparecido de la inmensa mayoría de los hombres la fé política, y en no pocos el amor patrio. Hemos caído en la indiferencia y en el egoísmo, y si los espíritus no se revelan y se fortalecen, caeremos en la abyección, que si en otros tiempos condujo á los pueblos á la servidumbre, en éstos les lleva á la esclavitud de los más groseros, de los más impuros apetitos; á la situación vergonzosa que ha encontrado en el lenguaje vulgar esta fórmula corriente: «¿Yo como? ¿Yo vivo? ¡Pues qué me importa que ayunen y perezcan los demás!»

Por eso no se encuentra un hombre para un remedio.

Por eso se verifica lo que hemos oído muchas veces á un hombre ilustre: «Los que pueden, no quieren; los que quieren, no pueden.» Y de este modo, predominando estas ideas, los que llegan al sacrificio de sus personas, de sus bienes y de sus familias, merecen el calificativo de cándidos, si no el de tontos.

A los que se alejan sistemáticamente de los dispensadores de mercedes, y huyen de los lugares en que éstas se dispensan, como si fueran focos de corrupción, se les considera como seres antidivinos, muy dignos de figurar en algún museo como bichos raros.

Vivir con todos, mirando al porvenir por si acaso, y haciéndole de vez en cuando una caricia en público para que no se diga, es el mejor sistema; el sistema que llaman los vividores *cucos*, moderna suavidad de las costumbres.

¡Qué frase tan bella!
Es la hoja de parra que cubre todo género de impudicias.

No: es necesario volver atrás.

Digamos siempre: el que no está conmigo, está contra mí, y hagamos guerra sin cuartel al adversario, guerra sin momento de reposo ni armisticio posible.

Un enemigo común tenemos los republicanos. Es el ejército de monárquicos que vivaquira en este suelo cubiertos con las lágrimas de multitud de familias, y regado con la sangre de infinitos mártires de la Libertad, del Progreso y de la República.

Olvidemos de una vez lo que nos separa, y con firme voluntad vayamos á la lucha, seguros de vencer, como vencieron cuando la fe inflamó los ánimos al grito de ¡Santiago y á ellos!

El tratado de Marruecos.

«Españoles estar farrucos hasta tomar dinero moritos; tomado, ser gallinas».

Esto creen y dicen los rifeños, con su lógica de chilaba, y no les falta razón, porque, después del célebre Tratado, hemos perdido la cuenta de las agresiones que, impunemente, llevan cometidas, y las que cometerán.

Del castigo y de la demarcación de zona neutral, estipulados en el Convenio de Marrakesh, no hay para qué hablar, puesto que no hay señales, ni preliminares de tales cosas: al revés de lo que sucedió, cuando en 1830, se esperaba en Madrid á Muley-el-Abbas, á quien se destinó, para hospedaje, el pabellón del Ministerio de la Guerra, entresuelo, en la calle de Alcalá, que fué derribado, para dar al antiguo Palacio de Godoy la entrada que hoy tiene; con motivo de cuyos preparativos de hospedaje, dijo *La Correspondencia de España*:

«Ya hay síntomas de amueblamiento»; frase, que hizo fortuna y que dió ocasión á mil *chirigotas* periodísticas.

Eso mismo hay que decir ahora, respecto del castigo y la zona; que no hay síntomas, ni nada premonitorio, de que se cumpla el Tratado en cuanto á esas *pequeñeces*.

Y en cuanto á la intervención de las cuatro aduanas de los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador, que el artículo 6.º designa, como garantía, si deja de pagar el sultán algún plazo anual, todo ello ha sido escribir en el *agua de esos puertos*, porque, llegado el caso, Inglaterra pondrá su *veto*, y España bajará las orejas, con seráfica y heroica mansedumbre.

Síntesis, ó *sinétesis*, como decía cierto alto funcionario de Madrid, que lo único obtenido, y que se obtendrá, del Tratado, es el millón de duros, cobrado ya, á cuenta de los cuatro millones, ó sean 20 millones de pesetas, de que habla el repetido artículo 6.º

Del 7.º y último, que todo él se vuelve *zalemas*, por parte de los moros, y *cumplimientos de Castilla*, de los que reventaban al portugués, por parte de España, de ese artículo 7.º, nos ocuparemos en el nuestro próximo, que, harto será no nos salga entreverado con alguna nueva fechoría de las «gentes de Guelaía», en romance, kabilas del Riff: y, para *desengrasar*, con algo relativo al harem, serrallo, *gallinero* y *lupanar*, que todo ello es una *misma* cosa.

Noticias bibliográficas.

HISTORIA DE LA CUESTIÓN SOCIAL,

escrita por

D. FRANCISCO PÍ Y ARSUAGA.

Hemos recibido las entregas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de esta obra, que en esmerada impresión y buen papel se está tirando en Madrid, en la imprenta de los Hijos de J. A. García, Campomanes, 6.

El propósito que persigue el Sr. Pí al publicar esta obra, está contenido en la *Advertencia* que ocupa las primeras páginas del primer tomo, y que con el mayor gusto publicamos á continuación:

«La historia de la cuestión social es, en realidad, la historia humana. Suspiró siempre el hombre por su mejoramiento. Fué desde un principio, un progreso creciente é indefinido, su aspiración constante. Vivir bien y todo lo más posible, ha sido y es único anhelo de la humanidad. Por conseguirlo, para sí ó para las venideras generaciones, se ha organizado y formado pueblos; por conseguirlo, ha adoptado ó rechazado fórmulas diversas; por conseguirlo, ha encendido y alimentado en su propio seno el fuego de miles de combates.

Una tendencia ingénita á un eterno más allá de perfección la ha empujado sin cesar, y sin cesar la ha movido y la mueve.

De ser, pues, fieles al título dado á esta obra habríamos de seguir y estudiar paso á paso todos los progresos del hombre en todos los ordenes de actividad, desde el más remoto período á que la ciencia ha podido llegar con su mirada, hasta el día en que vivimos, y deducir luego de tan árido trabajo las consideraciones que pudieran ayudarnos á intentar descifrar los misterios de un porvenir demasiado lejano para nosotros.

Pero no es esto lo que nos hemos propuesto ni podíamos proponernos. Requeriría una tarea así un esfuerzo de que no nos sentimos capaces.

Por eso hemos de reducir las proporciones de nuestro trabajo, y limitarlo al estudio de las desigualdades que han dividido y dividen á los hombres en castas privilegiadas y no privilegiadas, ya que consideramos privilegio todo aquello que coloca á los unos lejos de los otros desde la misma cuna, y sin que su voluntad, su inteligencia ni su esfuerzo hayan contribuido en nada á tan injusto resultado.

Estudiar las causas por las cuales el hombre ha contribuido, creyendo impulsarla, su general tendencia al perfeccionamiento; examinar por qué serie de evoluciones ha ido, sin sentirlo, reduciendo su derecho á la vida hasta hacerlo depender de una serie de arbitrarias leyes; consignar á cuantas y cuan continuas rectificaciones le ha obligado la repugnancia producida en su propia conciencia por los efectos de esa obra de servidumbre; lo que ha probado y luchado luego que riendo sacudir cadenas que él mismo forjó; lo que ha suspirado y suspira en busca de la fórmula de una igualdad que le dignifique; cómo, más de una vez, por entregarse á un empirismo exagerado, combatiendo una esclavitud, ha caído en otra quizá condenando á sus hijos á soportar un yugo ingnominoso; seguirle hoy, en fin, en sus esfuerzos encaminados á volverse á acercar á esa naturaleza que le dió la vida, y de la que se ha alejado ya lo bastante para poder llorarla, como llora el niño separado de su madre por imprudentes juegos; esto y solo esto es lo que ha de constituir el fondo de nuestra obra.

No se nos oculta que, aun limitándola de este modo, es árdua y difícil la empresa que acometemos.

Quien nos lea, juzgará, cuando la

hayamos terminado, si hemos conseguido realizarla.»

Las condiciones de la publicación son las siguientes:

«Constará de dos tomos, esmeradamente impresos en excelente papel, y al tamaño de este mismo prospecto.

Sera repartida la obra por entregas semanales. Cada entrega contendrá cuatro cuadernos de ocho páginas.

El precio del cuaderno es el de 25 céntimos de peseta.

Una peseta la entrega en toda España.

Las personas que deseen recibir la obra, pueden avisario á casa del autor, Hernán-Cortes, 7, primero derecha, Madrid.

Al hacer la suscripción deberá indicarse el número de entregas que se desea recibir al mes.»

«Discursos pronunciados ante la comisión del Senado en favor de los tratados de comercio durante la legislatura de 1894, por varios individuos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.»

Al Sr. D. Tomás Casamayor tenemos que agradecer, y agradecemos, un ejemplar de este folleto, que recomendamos á nuestros lectores, porque en él se demuestran de una manera clara y terminante las ventajas que hubiera reportado nuestro país ratificando el tratado con Alemania.

También hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, de la obra que, dedicada á D. Mariano Franco, ha publicado en Sevilla el reputado escritor taurino *Selipe*, con el título de «Espantero y Guerrita.» Oportunamente nos ocuparemos de ella.

De todo un poco.

En el Hotel Dieu de Lyon, ha ingresado según cuentan periódicos noticieros, un enfermo que está siendo objeto de estudio por parte del Dr. Lepine.

Es un joven de 22 años, de oficio zapatero y oriundo del Var.

Ingresó en un hospital á consecuencia de padecer una hemiplegia, y ya iba mejorando, cuando de pronto fué atacado de sonambulismo, y desde entonces no ha sido posible despertarle.

Se ha conseguido hacerle hablar y sostener una conversación.

Actualmente, al cabo de 20 días, el enfermo se levanta, come, anda y realiza, en suma, todas las funciones físicas de la vida.

Aunque tiene los ojos cerrados, ve perfectamente y lee á través de sus párpados.

Hace dos ó tres días, un visitante le propuso jugar á los naipes, y el enfermo aceptó, ganando la partida, porque veía como las propias las cartas de su contrario.

Lo más notable es que, sabiendo apenas leer y escribir, compuso unos versos á instigación de Mr. Lepine.

Todo el cuerpo médico sigue con gran curiosidad los fenómenos que ofrece este caso originalísimo, y de París han salido varias notabilidades científicas para estudiar el caso.

El caso no es tan nuevo ni tan notable como parece.

En España hay ministros que dormidos gobiernan. Y comen y cobran.

UN CONSEJO Á LOS NARIGUDOS.

Erase un hombre á una nariz pegado.
(QUEVEDO.)

Tenia la nariz tan prolongada y aguda, como la hoja de una espada, el pobre Juan Encinas que chocaba con ella en las esquinas. A pesar de nariz tan prominente, por necio ó por valiente, nuestro hombre caminaba siempre erguido sin miedo á un tropezón desprevenido. Cierta día, bajando por la acera izquierda de la calle la Montera una cáscara verde de melón le hizo dar tan violento resbalón que de bruces el tonto vino al suelo, y al chocar en las piedras su semblante como marchaba la nariz delante se la puso, es sabido, hecha un buñuelo.

Debes andar con tiento y aún á tientas, lector, si larga la nariz ostentas.

LUIS MORENO TORRADO.

Sección oficial.

El Boletín del 6 publica:

Anuncio de la Universidad Literaria de Sevilla, referente á la vacante de profesor auxiliar gratuito de la sección de letras en el Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

Edictos de los Alcaldes de Los Santos, Fuente de Maestre, Villafranca de los Barros, Coronada, Carrascalejo, Fregenal, Zarza junto Alauje, Puebla del Maestre, Valverde de Mérida, Corte de Peleas, Carmonita, Ajuen, Talarrubias, Bienvenida y Esparragosa de Lares, exponiendo al público el repartimiento de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Don Benito, Carrascalejo, Valverde de Mérida y Talarrubias, anunciando al público el padrón de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Calzadilla de los Barros, anunciando la vacante de médico cirujano dotada con 900 pesetas.

Otro del Alcalde de Llerena, anunciando haber desaparecido de aquel término dos yeguas.

Otro del Alcalde de Esparragosa de Lares, referente al sorteo de los asociados.

Otros de los Alcaldes de Puebla de la Reina, Medellín, Alconera, Villar de Reina y Navalvillar de Pela, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución industrial.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, referente al juicio de mayor cuantía seguido á instancia de D. Matias Mediero, sobre liberación de cargas.

Otro del Juez municipal de Esparragalejo, anunciando haberse aparecido dos bueyes.

Otro del Juez de instrucción de Cazalla de la Sierra, encargando á las autoridades la busca de un mulo que fué hurtado por Antonio Carrera, Antonio Gonzalez y Antonio Lergo Sanchez.

Otro del Juez de instrucción de Herrera del Duque, interesando la busca de seis caballerías, de la propiedad de D. Rufo Peña y otros vecinos de Valdecaballeros.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Almendralejo, anunciando las subastas de fincas embargadas á Nuñez Gomez y otros, y Wenceslao Guerrero Foronda.

Sección regional.

Nos escriben de Olivenza lamentándose de que los faroles del alumbrado público no se enciendan todas las noches, so pretexto de que basta con la luz de la luna.

Esta—dice la carta—está saliendo entre la una y las dos de la madrugada, y sin embargo de que á las siete y media os curace, en este transcurso de la noche, que todos aprovechamos para tomar el fresco, nos rompemos la crisma por disposición de la autoridad.

En la carta se añade lo siguiente: «No hace muchas noches que un individuo que ve nacer la grana, como suele decirse, tropezó con una niña de seis años, que en opuesta dirección marchaba, y le originó una caída, resultando con una congestión cerebral que puso en peligro la vida de la muchacha. Otro sujeto se introdujo en la casa de un vecino creyendo ser la suya, por ser igual la puerta de la calle; los dueños de aquella

se habían acostado, y se produjo el escándalo consiguiente.

Ha habido quien se ha estropeado algo contra el coche correo, por no distinguirle á un paso de distancia; sin que deje de citar á individuo, muy amigo mío por cierto, que la otra noche, por no saber por donde caminaba á causa de la oscuridad, se iba metiendo en camisa de once varas. Y no falta quien asegura que hasta el señor Alcalde, que usa gafas en verano y en invierno, ha tropezado varias veces con las sillas que dejan en las puertas de algunas casas, ocupando la acera.

Tal es la oscuridad, que ni los anteojos sirven de nada.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO REPUBLICANO.

JUNTA PROVINCIAL.

Por los representantes de las Juntas municipales, convocados al efecto y reunidos en 11 de Mayo último, fué nombrada la Junta provincial del centro republicano, que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. José Chacón y Calderón.

Presidente: D. Francisco Antonio Garrrote.

Vicepresidentes: D. Isidoro Osorio y D. Octavio Cano.

Vocales: D. Isidro Parra Reboloso, don Florencio Alguacil Carrasco, D. Luis Montalban, D. Martín Valiente, D. Antonio Va des Ulloa, D. Juan Sainz, don Faustino Fernandez Tamayo, D. Angel Rubio Medina, D. Ruben Landa, D. Antonio Guzman, D. Ricardo Estevez y don Silverio Mendez Cardenal.

Secretarios: D. Rafael Riera y Gallo y D. Antonio Pozo.

Suplentes: D. Antonio Sanchez, don José Dacal, D. L. Algora, D. Francisco Arqueros, D. M. Tintoré y D. F. Garrrote.

Representantes en la Asamblea nacional: D. Florencio Alguacil Carrasco, don Ruben Landa y D. Nicolás Salmerón y García.

El día 5 se declaró un violento incendio en la dehesa denominada «Horminos», término de Alconchel de la propiedad del excelentísimo señor conde de Sallent, propagándose el voraz elemento á otras dehesas colindantes.

Las pérdidas materiales se estiman en unas 6.000 ó 7.000 pesetas.

Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial de Fuentes de León, Francisco Montero García, por hurto de cebollas en una finca de aquel término, propiedad de Domingo Dominguez Uceda.

En Medina de las Torres han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal, Francisco Parra Megia y Teresa Albujar, presuntos autores de un robo de varios efectos de la casa morada de Manuel Gonzalez.

La Correspondencia de España publicó hace algunos dias un suelto concerniente á la denuncia formulada contra un título de Castilla, al que se atribuye una gran ocultación de bienes; suelto en el cual el diputado á Cortes fusionista Sr. Fernandez Daza, que representa el distrito de Villanueva de la Serena, manifiesta ser inexacta tal ocultación. Y como esto lo declara una persona tan autorizada como dicho señor, nos creemos obligados á recordar al mismo y á los que piensen como él, algunos de los datos que se nos facilitan acerca de este asunto, interin se instruye en las oficinas de Hacienda el oportuno expediente.

Ante todo, indicaremos que, como saben nuestros lectores, el título de Castilla á quien se contrae la denuncia es el señor marqués de Perales, y que probablemente á él se referirá el suelto del señor Fernandez Daza.

Ahora bien, ¿quiere decirnos el señor Fernandez Daza si es verdad que el expresado título de Castilla tiene roturada una buena porción de la dehesa de Entre Rios, en los quintos ó millares de la Herrerilla, el Guijo, la Bóveda, los Manantios y otros, y que las primeras labores de una parte al menos de lo roturado datan del tiempo en que el Sr. Fernandez Daza era muy niño ó no había nacido tal vez?

Si no existieran terrenos con labores, ¿para qué quiere el señor marqués las

máquinas trilladoras que tiene en sus dehesas, tanto en los términos expresados cuanto en el de Monterrubio? ¿No sirven esas máquinas para la recolección? Pregunte á los colonos colindantes del marqués, y ya verá lo que le dicen.

El Sr. Fernandez Daza, á quien tan malos ratos ha dado la casa aludida, ¿no sabe que ésta se vale de sus colonos para imponerse y mantener su influencia en los municipios y en otras corporaciones; influencia que seguramente es muy provechosa al marqués?

Según tenemos entendido, la persona que formuló la denuncia, está dispuesta á facilitar al Sr. Fernandez Daza más antecedentes acerca del asunto y á recordarle conversaciones que no hace mucho tiempo tuviera con algunos de sus amigos y que probablemente no habrá olvidado, aun cuando esto nada tendria de particular, ya que aquellos les pospone á los conservadores del distrito, con los que está hoy á partir un piñón.

Sección local.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer:

SECCIÓN SEGUNDA.

Causa contra Tomás de Tena Sanchez y Francisco Dominguez; el primero acusado del delito de disparo, y el segundo de hurto.

Fiscal; D. Angel Vera. Abogados defensores, D. Angel Pesiny y D. Antonio Chorot.

Procuradores, D. Adolfo Rodriguez y D. Cayetano Barriga.

El fiscal modificó las conclusiones pidiendo para el Pena cuatro meses de arresto, y por tanto, que se le aplicaran los beneficios del indulto, y para el Dominguez 250 pesetas de multa; las defensas se conformaron con estas conclusiones.

SECCIÓN TERCERA.

Causa contra Juan y Santiago Barroso, por atentado.

Fiscal, D. Juan Antonio Aroca. Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

El fiscal modificó las conclusiones pidiendo la absolución para el Santiago y seis meses y un dia de prisión correccional para el Juan; la defensa pidió la absolución de ambos.

En el mixto de ayer mañana llegaron á esta capital los Sres. D. Tomás Bermejo y D. Jacobo Maldonado, representantes de la sociedad que ha tomado á su cargo la celebración de las corridas de toros en la plaza de Ciudad Real.

En el correo de Portugal salieron por la tarde con dirección á Villafranca de Xira, donde van con objeto de apartar la corrida que tiene concertada con el ganadero Sr. Palha Blanco, y que se lidiará el dia 16 en aquella plaza por las cuadrillas de *Cara-ancha* y *Torerito*.

Ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Manuel Jarónes.

Dice *El Orden*:

«Según tenemos entendido, el baile que se celebrará el 14 en el Casino de Badajoz, se verificará en el salón del piso principal y será de sociedad, no de confianza, como las veladas que se vienen celebrando.»

Si lo que anuncia el colega llega á verificarse, se nos figura que la fiesta del dia 14 no estará tan animada como las anteriores.

Las reuniones en este tiempo resultan más agradables en el piso bajo; y con el carácter que hoy revisten hay más alicientes para concurrir á ellas.

Esta, al menos, es nuestra opinión.

En el festival organizado por la prensa para el dia 19, y que se verificará en el teatro de Lopez de Ayala, no se pronunciará discurso alguno, como se pensó en un principio.

La «Unión Artístico Musical» tomará parte en el festival organizado por la prensa.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Eladio Blanco Gorjón.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que se inició hace pocos dias, el jóven D. Antonio Alvarez Sanchez, hijo de D. Antonio Alvarez Ortiz. Lo celebramos.

La Diputación provincial, que será convocada nuevamente, quedará al llamamiento del Gobernador civil ó aguardará al tercer aviso? Allí veremos.

En la mañana de ayer dos gitanas promovieron un fuerte altercado en la calle de San Aton, resultando una con dos heridas en la cabeza: fué conducida al Hospital y la agresora puesta á disposición del Juzgado.

Han sido arrojados á la cloaca del Matadero ocho kilos de carne de borrego, que introducían por la puerta de Palmas clandestinamente.

Servicio telegráfico

Madrid 8 (1,45 t.)

Suma y sigue

En París se ha encontrado, frente al palacio del Elíseo, una bomba con la mecha apagada.

¡Malo!

En Lucena se ha dado un caso sospechoso de cólera seguido de muerte.

Está bien

Sagasta aplazó su viaje de regreso hasta el dia 20.

Lo sentimos

Se ha agravado el estado del guardia herido por los tahures en la Puerta del Sol.

Cosas de moros

Confírmase que en Marruecos la tribu de Rahma, quemó vivo al kadir.

No hay cólera oficial

Se desmiente oficialmente la existencia del cólera en París.

Madrid 9 (1,50 m.)

¿Servirá para algo?

Ultimada la circular á los gobernadores de provincias, para que persigan el juego.

Es de sentir

Se halla gravísimo el guardia herido en la Puerta del Sol.

Medida judicial

El Juzgado incautóse de los enseres de la casa de juego á donde fueron los jugadores á apoderarse del dinero que había en ella.

Madrid 9 (1,52 m.)

De viaje

Marchó á Alzola el ministro de Fomento, Sr. Groizard.

Llevóse consigo el decreto sobre reformas en la enseñanza, para ultimar su estudio.

Regreso

A principios de Septiembre regresará á la Península la actual guarnición de Melilla.

Madrid 9 (1,55 m.)

El cólera

Noticias particulares afirman que se extendió el cólera á los pueblos inmediatos á Marsella. Aumentan las precauciones en la frontera.

Nos lo figurábamos

Suspendióse el Consejo de Ministros hasta el regreso del Sr. Sagasta.

Madrid 9 (2,15 m.)

Otra victoria de los japoneses

Los chinos han sido derrotados de nuevo por los japoneses. Aqué los tuvieron en la pelea muchos muertos.

¿Dará resultado?

Ordenóse dar una batida á las casas de juego.

Presos

Han llegado á Málaga los moros presos en el Riff.

VENTA

La persona á quien convega comprar una casa en la calle de Madre de Dios, núm. 23, con accesorias á la calle de Cansado, núm. 60, puede pasar á tratar con su dueño, en la misma.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LAS AMERICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'45 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 60 centimos á una peseta la vara cuadrada.
También tiene persianas y transparentes á precios reducidos.
Todo sin competencia posible.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

ALMONEDA.

En la calle de Melchor de Evora, 9, bajo, se vende todo el mobiliario de una casa, macetas de varias clases y canarios.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.
Darán razón, calle de Mesones, núm. 21, principal.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CAVOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

LA BARCELONESA.

FABRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO,
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERÍA,
CASA DE VIAJEROS

DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1897.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se extiende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, vials, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 „
Por un vial. 8 „
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE ARRIENDAN

La dehesa de Sierra-Brava, término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montería, pastos y espigas de los cuartos de la Laja y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.
Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, café, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA.

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
(Antiguo dependiente de Avilino Sanchez).
SERVICIOS INMEJORABLES.
28, GOBERNADOR, 28.

IBARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

ARRIENDO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda la dehesa de «Valmojado», término de esta capital, de cabida 1.562 fanegas, parte desmontada y el resto montuoso y poblado de arbolado. Para más detalles, D. Antonio Moreno, en el Hospital Militar.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.

Nuevos modelos en blusas de color con cuello y puños blancos, para señoras y señoritas,

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

INTERESAL

público tomar solamente los **CHOCOLATES VERDAD**, para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios.

Pedir los **CHOCOLATES VERDAD**, de Fernando Nicolás y Hermano.

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de esta capital.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuajras, azoleas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**
Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.
18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Morano Nieto, 12. Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA
 GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFETERIA	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,5, 1, 0, 1,7 y...	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	zúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 00	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.º superior, id.	» »
Past. s. de alm. ndra, id.	1 25	Idem Escocia legítimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia, crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.º, id.	0 60
		Idem idem 2.º, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50
Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.		Vino legítimo de Valdepeñas, 0,50 litro.	

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

Tónico-genitales del DR. MORALLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

ROGELIO TRIVIÑO

Se vende al precio de 50 centimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

AGUA OXIGENADA.

TARIFA DE PRECIOS Á DOMICILIO.	PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS	GASEOSAS Y REFRESCOS OXIGENADOS
Un sifón de Agua Oxigenada (grande) 0-30	PLAZA DE LA CONSTITUCION	de Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Agriaz, Piña, Frambuesa, Horchata y Platano, á 20.
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada 2-50	NÚMERO 9	De Cognac, 0'50.
Un sifón de agua Oxigenada (pequeño) 0-25	BADAJOZ	
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada 2-00		

El más poderoso de los tónicos con que cuenta la terapéutica moderna y se halla indicada de una manera general en todas las enfermedades cuyo caracter dominante es la atonía y especialmente en los estados de angustiamiento y debilidad que complican á muchas enfermedades crónicas y les dan excepcional gravedad.

Como agua de mesa, sola ó mezclada con el vino, en cantidad de 300 á 400 gramos es la mejor de las conocidas hasta hoy, porque despierta el apetito, favorece la digestion y produce notabilísimo bienestar de placer, que no decae por ser fisiológico, aunque el tratamiento ó uso, dure meses ó años.

Con el agua oxigenada se combaten: la diabetes, albuminuria, arenillas, escrofulosis, raquitismo, anemia, y eficazísima contra los trastornos del embarazo.

El agua oxigenada, como nuestras gaseosas y refrescos saturados de oxígeno, tienen realmente multitud de indicaciones medicinales, pero son además, tomados en buena salud, un excelente preservativo contra las enfermedades infecciosas y modificadoras del organismo humano.

Acerca del concepto de estas aguas, comparadas con las carbónicas ó de Seltz, pensamos publicar el brillante informe que emitió hace tres años el eminente doctor D. José Letamendi, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

COMPANIA COLONIAL.

CAFE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO

y fabrica 3.000 kilos de chocolate al dia.

36 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas de illes y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, el risis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CT.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
» en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.º, 700 en 2.º y 400 en 3.º, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA